



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/AC.183/SR.198
28 de septiembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES
DEL PUEBLO PALESTINO

ACTA RESUMIDA DE LA 198ª SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 21 de mayo de 1993, a las 10.30 horas

Presidente: Sr. CISSE (Senegal)

SUMARIO

Aprobación del orden del día

Informe del Presidente del Comité para el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino acerca del seminario de las Naciones Unidas sobre Asistencia al Pueblo Palestino, celebrado en la sede de la UNESCO del 26 al 29 de abril de 1993

Otros asuntos

La presente acta está sujeta a correcciones.

Las correcciones deberán redactarse en uno de los idiomas de trabajo. Dichas correcciones deberán presentarse en forma de memorando y, además, incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse, dentro del plazo de una semana a contar de la fecha del presente documento, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, oficina DC2-794, 2 United Nations Plaza.

Las correcciones que se introduzcan en las actas del presente período de sesiones se consolidarán en un solo documento de corrección que se publicará poco después de finalizar el período de sesiones.

Se declara abierta la sesión a las 10.50 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

1. Queda aprobado el orden del día.

INFORME DEL PRESIDENTE DEL COMITE PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS INALIENABLES DEL PUEBLO PALESTINO ACERCA DEL SEMINARIO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE ASISTENCIA AL PUEBLO PALESTINO, CELEBRADO EN LA SEDE DE LA UNESCO DEL 26 AL 29 DE ABRIL DE 1993

2. El PRESIDENTE, informando acerca del Seminario sobre Asistencia al Pueblo Palestino celebrado en la sede de la UNESCO del 26 al 29 de abril de 1993, dice que el Comité ha convocado el Seminario en cumplimiento de la resolución 47/170 de la Asamblea General, de 22 de diciembre de 1992, y como parte de su interés actual en movilizar la asistencia internacional para promover el desarrollo independiente del territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén.

3. El Seminario ha proporcionado un foro para el intercambio de pareceres sobre diversos aspectos de la asistencia al pueblo palestino en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén, y para el intercambio de la experiencia adquirida por diversos sectores de la comunidad internacional en sus esfuerzos a ese respecto. Entre los participantes en el Seminario figuran órganos de las Naciones Unidas vinculados a proyectos en el territorio palestino ocupado, países donantes, organizaciones regionales, organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales que desarrollan actividades en esa esfera, así como expertos palestinos y de otro origen.

4. Las deliberaciones se han caracterizado por una comprensión clara del propósito del Seminario y la adhesión a ese propósito, así como por un espíritu de cooperación y determinación con respecto al logro de resultados tangibles. Los participantes expresaron su preocupación por las penurias sufridas por el pueblo palestino sometido a la ocupación y exhortaron a la Potencia ocupante a que pusiera término a las violaciones de los derechos de los palestinos y a que cumpliera las obligaciones contraídas en virtud de instrumentos internacionales y de resoluciones de las Naciones Unidas. Subrayaron que la comunidad internacional debía hacer todo lo posible por asegurar la protección del pueblo palestino que vivía bajo ocupación, al que se debía prestar una asistencia internacional destinada concretamente a aflojar la presión de la ocupación.

5. La delegación del Comité se sintió firmemente estimulada por el deseo expresado por muchos participantes respecto de una coordinación más eficiente de las actividades entre los diversos sectores de la comunidad internacional, así como entre ellos y los dirigentes palestinos, a fin de ofrecer una mejor respuesta a las necesidades actuales y a las nuevas que se presenten, y desea expresar su pleno apoyo a cualesquiera esfuerzos que se desplieguen a ese respecto.

6. El Seminario marcó una percepción cada vez mayor, por parte de la comunidad internacional, de que se había llegado a un punto decisivo en la larga historia de la cuestión de Palestina y de que pronto el pueblo palestino estaría en

/...

(El Presidente)

condiciones de hacerse cargo de su propio futuro y de formular sus propias decisiones económicas y políticas. Los participantes expresaron la opinión de que un plan de desarrollo nacional palestino de carácter amplio constituiría un factor importante para el logro del desarrollo independiente del pueblo palestino. Se precisaba de una mayor coordinación entre los distintos donantes y organismos del sistema de las Naciones Unidas, por una parte, y la autoridad central palestina, por la otra, así como de la preparación de un marco de estrategia general encaminado a orientar su labor. En tal sentido, los participantes acogieron con beneplácito la presentación del Programa de Desarrollo Palestino (PDP) y las explicaciones brindadas a su respecto.

7. Asimismo, el Seminario tomó nota de la experiencia de diversas organizaciones en la esfera de la coordinación y de las sugerencias presentadas respecto de posibles mecanismos para el mejoramiento de esa coordinación. Hubo acuerdo general en que esa cuestión requería con urgencia nuevos debates entre todos los interesados y a un nivel apropiado, a fin de promover la utilización más eficaz de los limitados recursos por la comunidad internacional. En consecuencia, el Comité ha pedido la convocación de una reunión de representantes de organizaciones de las Naciones Unidas y oficiales de la Organización de Liberación de Palestina, a fin de examinar mecanismos apropiados para coordinar y canalizar la asistencia y para establecer prioridades.

8. Por último, los participantes encomiaron al Comité por haber convocado el Seminario y consideraron que la participación constructiva y de mucho alcance había contribuido grandemente al éxito del seminario.

9. El Sr. FARHADI (Afganistán) señala que, si bien se han hecho muchos estudios acerca de los aspectos jurídicos y políticos de la cuestión de Palestina, ha habido pocas novedades en materia de reseñas sobre los problemas económicos con que tropezaban los palestinos en los territorios ocupados. En consecuencia, el orador se congratula de la convocación del Seminario sobre Asistencia al Pueblo Palestino celebrado recientemente, que ha dado lugar al intercambio de pareceres sobre esa cuestión y ha servido de base para la preparación de un informe valioso.

10. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina) dice que el Seminario sobre Asistencia al Pueblo Palestino ha sido un acontecimiento importante, caracterizado por su cuidadosa preparación y por la amplia participación de Estados Miembros, órganos subsidiarios de la Organización y expertos. Los participantes examinaron la situación económica de los territorios ocupados y destacaron la necesidad del desarrollo económico de Palestina.

11. También es importante, sin embargo, complementar la labor cumplida en el Seminario. Uno de los objetivos principales de esa función complementaria consiste en lograr el reconocimiento por Israel de todas las organizaciones y organismos especializados de las Naciones Unidas que desarrollan actividades en los territorios ocupados. También es preciso que haya una coordinación adecuada entre los organismos de las Naciones Unidas sujetos al control directo del Secretario General, a quien incumbe la responsabilidad jurídica y política por la situación en los territorios ocupados. Esa situación, que se deteriora cada vez más, impone al Comité la responsabilidad especial de lograr su objetivo relacionado con la observancia de los derechos inalienables del pueblo palestino.

/...

12. El PRESIDENTE dice que considerará que el Comité desea tomar nota del informe acerca del Seminario.

13. Así queda acordado.

OTROS ASUNTOS

14. El PRESIDENTE dice que el Embajador Camilleri, Relator del Comité, quien fue electo para el cargo el 7 de octubre de 1991, regresa a su país para asumir nuevas funciones. En nombre del Comité, el Presidente desea transmitir al Embajador Camilleri su más profunda gratitud y su reconocimiento por la invalorable contribución que ha aportado a la labor del Comité durante su desempeño en calidad de Relator.

15. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina), a quien se suman el Sr. HIDALGO BASULTO (Cuba) y la Sra. VASISHI (India), rinde homenaje a la valiosa contribución hecha por el Relator saliente a los trabajos del Comité.

16. El Sr. CAMILLERI (Relator) dice que su período de servicios prestados al Comité ha constituido tanto un reto como una gratificación. El Comité ha contribuido considerablemente al fomento de una mayor comprensión de los aspectos político, jurídico y humanitario de la cuestión de Palestina. Si bien el instrumento de la diplomacia es imperfecto en la búsqueda de la paz y la seguridad internacionales, las otras opciones son demasiado costosas en términos de sacrificio humano y resultan ineficaces a largo plazo. El Gobierno del Sr. Camilleri valora los esfuerzos del pueblo palestino en pro de una solución pacífica y, al mismo tiempo, comprende sus frustraciones. El orador confía en que el Comité continuará su valiosa labor en beneficio de la causa palestina.

17. El Sr. TLILI (Departamento de Información Pública) informa brevemente al Comité acerca de algunos trabajos del Departamento de Información Pública en el marco de la resolución de la Asamblea General que contiene directrices acerca del cumplimiento de un programa de información especial sobre la cuestión de Palestina. A ese respecto, se ha celebrado una conferencia en Atenas el 27 y el 28 de abril de 1993. El tema de la conferencia ha sido el de "Jerusalén: visiones de reconciliación", centrado en la soberanía de la ciudad, las responsabilidades municipales y las medidas tangibles de fomento de la confianza. El acontecimiento, que ha tenido el propósito de ayudar a encontrar un arreglo amplio, equitativo y duradero para el Oriente Medio, fue inaugurado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Grecia y contó con la asistencia de representantes de los medios de información de ese país, periodistas extranjeros, observadores expertos, miembros del cuerpo diplomático, especialistas y representantes de alto nivel de Palestina e Israel.

18. Del 9 al 11 de junio de 1993, se celebrará una conferencia en Londres por invitación y con el apoyo y patrocinio de la Oficina de Asuntos Exteriores y del Commonwealth del Reino Unido. El tema de la conferencia es el de la cultura de la paz en el Oriente Medio. Se espera la asistencia de delegaciones tanto de Palestina como de Israel, así como la de representantes de medios de información de toda Europa, Israel y Palestina.

19. El Sr. AL-KIDWA (Observador de Palestina) informa sobre acontecimientos políticos recientes en el Oriente Medio y sobre la última ronda de negociaciones de paz en Washington. El Comité ya está enterado de la decisión de la Organización de Liberación de Palestina (OLP) de participar en la novena serie de conversaciones bilaterales, pese a la dificultad de continuar el proceso a raíz de las prácticas y medidas de Israel con respecto al pueblo palestino. Entre esas medidas figuran la expulsión de 400 ciudadanos, el aumento de la represión en los territorios ocupados y el cierre de fronteras aplicado como castigo colectivo para impedir la comunicación entre las diversas zonas de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza. Durante la última ronda de negociaciones se ha puesto en evidencia el propósito de Israel de trabar el progreso, propósito demostrado por su falta de disposición para hacer algo más que la readmisión de 30 de las 400 personas expulsadas. No se ha hallado solución para el problema del Líbano meridional ni se han logrado progresos en el sector de los derechos humanos; las fronteras continúan cerradas. Al parecer, Israel ha rechazado por completo el proceso de negociación. A la luz de ese rechazo, la OLP ha disminuido el número de negociadores de 11 a 3, pero, con espíritu de colaboración, ha presentado nuevas propuestas.

20. Habiendo recibido seguridades y promesas de colaboración del Gobierno de los Estados Unidos para la búsqueda de un arreglo pacífico, la OLP ha aceptado seguir participando en las negociaciones de paz. Con el objetivo de establecer un marco de principios para las negociaciones bilaterales, ha convenido en la creación de tres subcomités encargados de conceptos, cuestiones de tierras y aguas y derechos humanos, respectivamente.

21. La OLP se ha enterado después de una renovada cooperación y de una coordinación anticipada entre Israel y los Estados Unidos en los planos más altos. Esa connivencia desdice la propia idea del patrocinio estadounidense de las negociaciones, dado que es evidente que su posición no es neutral.

22. Fundamentalmente, Palestina desea que Israel reconozca la necesidad de una asociación con respecto a la Ribera Occidental y Gaza, así como a los recursos naturales en materia de tierras y aguas de la región. Se precisa de una base jurídica y política para un acuerdo que sea aprobado de conformidad con el derecho internacional, tal como lo consagra la Carta de las Naciones Unidas.

23. Es evidente que falta voluntad política en el Consejo de Seguridad en ese aspecto. El Consejo no ha adoptado medidas eficaces con respecto a Palestina, en contraste con sus decisiones respecto de otras regiones del mundo que experimentan crisis distintas. Aun cuando anteriormente el Consejo de Seguridad haya sido objeto de acusaciones análogas, Palestina cree necesario insistir en que el Consejo debe asumir su responsabilidad en relación con la situación en los territorios acupados.

24. El PRESIDENTE dice que, si bien el progreso en el proceso de paz ha sido lento, todavía hay lugar para un optimismo moderado.

Se levanta la sesión a las 11.55 horas.